

H. Veracruz, Ver., a 21 de Septiembre del 2020.

**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACION
AV. UNIVERSIDAD KM 12 S/N COL. RESERVA TERRITORIAL
COATZACOALCOS, VER.**

Atención: Lic. Rosa María Solís Mejía

No. de Convenio: 6379

Por medio de la presente le comunicamos que todos los empleados del **CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

Cuentan con un **descuento del 10%** en sus compras de artículos escolares, oficina y papelería.

La vigencia del presente será hasta el **31 de diciembre del 2021.** Lo que le pedimos lo comunique a todo el personal de su empresa.

El descuento será efectuado al momento del pago en nuestros almacenes y aplica solo en compras de menudeo con pago en efectivo, exceptuando **línea de cómputo, recargas telefónicas y ofertas. No es acumulable con otras promociones, ni con otros convenios.**

Para otorgar dicho descuento, es necesario presentar una credencial o documento vigente que acredite a quien lo porta como personal de **CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.** En nuestros diferentes almacenes que puede consultar en nuestra página www.tony.com.mx

Para cualquier duda o comentario al respecto, me reitero a sus órdenes.



Lic. Salvador Celorio Labastida
Director Nacional de Ventas
Tony Tiendas, S.A. de C.V.